

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	34318
<b>Nombre</b>	Visión del Movimiento y la Profundidad
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1207 - Grado en Óptica y Optometría	Facultad de Física	4	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1207 - Grado en Óptica y Optometría	16 - Materias Optativas	Optativa
1207 - Grado en Óptica y Optometría	20 - Percepción Visual: Mecanismos y Aplicaciones Clínicas	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
MALO LOPEZ, JESUS	280 - Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión

**RESUMEN**

La asignatura presenta la descripción básica del movimiento como variación de la irradiancia en el plano imagen (velocidad como flujo óptico) y la dependencia del mismo con la estructura tridimensional (de profundidad) de la escena. Se analiza el funcionamiento de los mecanismos fisiológicos en V1 y MT que permiten la estimación de la velocidad en el sistema visual humano. Así mismo se analizan las consecuencias de la visión binocular (por ejemplo las correspondencias binoculares) en la percepción de la estructura de profundidad de las escenas, así como la base fisiológica para la realización de tales cálculos y la suya similitud con los mecanismos de estimación de velocidad.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No se especifican restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Es conveniente haber cursado "Psicofísica" (de 2.º) y "Mecanismos y Modelos de la Visión" (de 3.º)

## COMPETENCIAS

### 1207 - Grado en Óptica y Optometría

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la actividad profesional, saber resolver problemas y elaborar y defender argumentos.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.
- Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un elevado grado de autonomía.
- Conocer la forma en la que se integra la información de las diversas dimensiones perceptuales para la realización de juicios sobre la escena.
- Conocer y manejar modelos avanzados de visión (no lineales y/o integrados por elementos pertenecientes al córtex extra estriado).

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los mecanismos de sumación e interacción binocular
- Conocer las bases neurofisiológicas de la visión de profundidad.
- Conocer la estructura del espacio visual percibido y sus diferencias respecto al espacio real
- Conocer los tipos de detección de disparidad
- Límites de la percepción de profundidad
- Desarrollo y anomalías de la percepción de profundidad
- Reconocimiento de las diferentes aproximaciones al estudio de la visión de movimiento: (1) con análisis de las formas de los objetos y su evolución temporal, y (2) a partir de la evolución temporal de la irradiancia (sin reconocimiento de objetos).
- Conocimiento del concepto de flujo óptico.
- Conocimiento de la relación entre la estructura espacial del flujo óptico y la estructura 3D de la escena en relación al movimiento del observador.
- Análisis del movimiento en el dominio de Fourier 3D
- Límites de la percepción de velocidad: CSF espacio-temporal y ventana de visibilidad .
- Mecanismos sintonizados a frecuencias espacio-temporales en V1 y a velocidades en MT



- Conocimiento de los elementos básicos para la generación de secuencias en un ordenador: frecuencias de muestreo espacial, temporal, y control de la velocidad.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Visión de movimientos

- 1 Aproximaciones al estudio de la visión de movimiento
- 2 Concepto de flujo óptico y relación con la estructura de profundidad de la escena: relación movimiento-profundidad
3. Ecuaciones del flujo óptico
4. Aspectos psicofísicos y fisiológicos de la visión del movimiento

### 2. Visión de profundidad

1. Interacción binocular y sumación binocular.
2. La percepción del espacio. Relación entre el espacio percibido y el espacio real.
3. Mecanismos fisiológicos/psicofísicos de detección de profundidad: disparidad y correspondencia entre imágenes
4. Anomalías de la estereopsis

### 3. Módulo Práctico

1. Medidas de prevalencia binocular
2. Demostraciones de efectos de percepción de profundidad
3. Generación de secuencias en movimiento
4. Demostraciones de efectos de movimiento

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Tutorías regladas	7,50	100
Prácticas en laboratorio	7,50	100
Elaboración de trabajos en grupo	7,50	0
Estudio y trabajo autónomo	60,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>112,50</b>	



## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología incluye (1) clase magistral, (2) experimentos de cátedra demostrativos mediante herramientas de simulación como Vistalab ( <http://isp.uv.es/code/visioncolor/vistalab.html> ), y (3) sesiones prácticas en aula de informática donde se trabajan estas herramientas para reforzar el aprendizaje de los conceptos.

El trabajo de las alumnas tiene carácter:

- Presencial formado por:
  - o Clases de teoría (exposición y experimentos de cátedra)
  - o Clases prácticas en aula de informática diseñadas para ilustrar los modelos tratados mediante la resolución de ejercicios mediante herramientas de simulación y cálculo diseñadas para la asignatura. Este tipo de ejercicios constituye el núcleo de la asignatura y por tanto la asistencia y la realización de los ejercicios se obligatoria
- No presencial, formado por:
  - o Ampliación voluntaria de las simulaciones presentadas en las sesiones demostrativas
  - o Preparación del examen alternativo si se decide no asistir a las sesiones prácticas (con la entrega de ejercicios).
- Tutorías individuales y/o colectivas para supervisión de la evolución de los ejercicios.

## EVALUACIÓN

En la evaluación se tienen en cuenta las siguientes opciones (con sus respectivos ítems y valoraciones):

### Opción 1:

Evaluación basada en la realización de los ejercicios prácticos propuestos (requisito necesario para aprobar) y examen teórico práctico adicional (voluntario) para subir nota.

A- Entrega de los ejercicios numéricos propuestos (hasta 64% de la nota final).

B- Asistencia a las sesiones teórico - prácticas y seminarios demostrativos (hasta 5% de la nota final).

C- Examen de cuestiones teórico-prácticas (hasta un 31% de la nota final).

El cumplimiento de los apartados A y B (la asistencia y la correcta realización de los ejercicios) es requisito necesario para aprobar según esta Opción 1. De lo contrario se evaluará según la Opción 2.

### Opción 2:



Para los alumnos que decidan no asistir regularmente a las sesiones ni presenten los ejercicios, se propone una evaluación exclusivamente basada en el examen de cuestiones teórico - prácticas.

La evaluación se ajustará a la Normativa de Calificaciones de la Universitat de València. En el momento de redacción de la presente guía docente, la normativa vigente es la aprobada por el Consejo de Gobierno de la UVEG de 27 de enero de 2004, que se ajusta a lo establecido a tal efecto por los Reales Decretos 1044/2003 y 1125/2003. En ella se establece básicamente que las calificaciones serán numéricas de 0 a 10 con expresión de un decimal y a las que se debe añadir la calificación cualitativa correspondiente a la escala siguiente:

De 0 a 4,9: “Suspenso”

De 5 a 6,9: “Aprobado”

De 7 a 8,9: “Notable”

De 9 a 10: “Sobresaliente” o “Sobresaliente con Matrícula de Honor”

## REFERENCIAS

### Básicas

- Apuntes de clase y software de generación de estímulos proporcionadas por el profesor (disponibles en el aula virtual)  
Howard & Rogers. Binocular Vision & Stereopsis. Oxford UNiversity Press.  
B. Wandell. Foundations of Vision

### Complementarias

- Artículo Watson & Ahumada, JOSA A 1985  
Artículo Heeger, JOSA A 1987  
Artículo Heeger & Simoncelli, Vision Research 1998

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

## METODOLOGÍA DOCENTE



En caso de que la situación sanitaria requiera un modelo de docencia híbrida, se adoptará la modalidad docente aprobada en la Comisión Académica de Título en sesión de 20 de julio de 2020, que consiste en la presencialidad 100% del alumnado en todas las actividades, pero con un aforo en aula del 50% en las clase de teoría.

Si se necesitara una reducción total de la presencialidad, entonces se utilizaría la modalidad de videoconferencia síncrona impartida en el horario fijado por la asignatura y el grupo, durante el periodo que determine la Autoridad Sanitaria.

